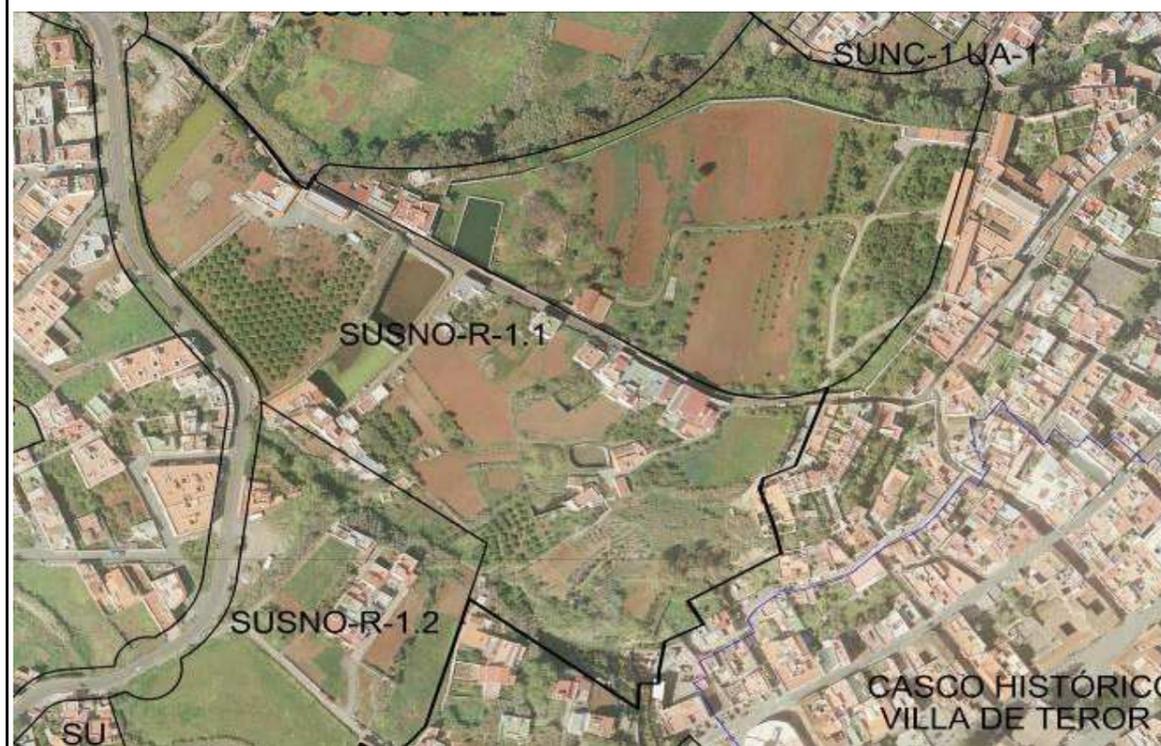


**DELIMITACIÓN**



**SUSNO R-1.1 EL CASTAÑO II**

<b>SITUACIÓN / ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>	El Castaño. TEROR CASCO
<b>CLASE Y CATEGORÍA:</b>	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
<b>USO CARACTERÍSTICO</b>	Residencial
<b>SUPERFICIE PLANEAMIENTO VIGENTE</b>	4,94 Ha
<b>SUPERFICIE CARTOGRAFÍA</b>	48.451 m <sup>2</sup>

**DESCRIPCIÓN**

El sector linda al norte con el Camino del Castaño y al oeste con la carretera Teror- Valleseco GC-21. Al sureste linda con la parte trasera de edificaciones incluidas en la delimitación del Plan Especial de Protección del Casco Histórico de la Villa de Teror y al sur con un barranco. En su interior existen construcciones destinadas a uso residencial y a construcciones auxiliares destinadas a almacenamiento y una explotación ganadera. Parte de los terrenos no ocupados están cultivados existiendo tres grandes estanques. Incluidas en el sector se encuentran un total de 20 viviendas en su mayor parte en tipologías entre medianeras en el margen del Camino del Castaño y próximas a la carretera; también se encuentran algunas viviendas aisladas. Este sector tiene adscrita una superficie de 4.833 m<sup>2</sup> del SG-5 Espacio Libre Buenavista.

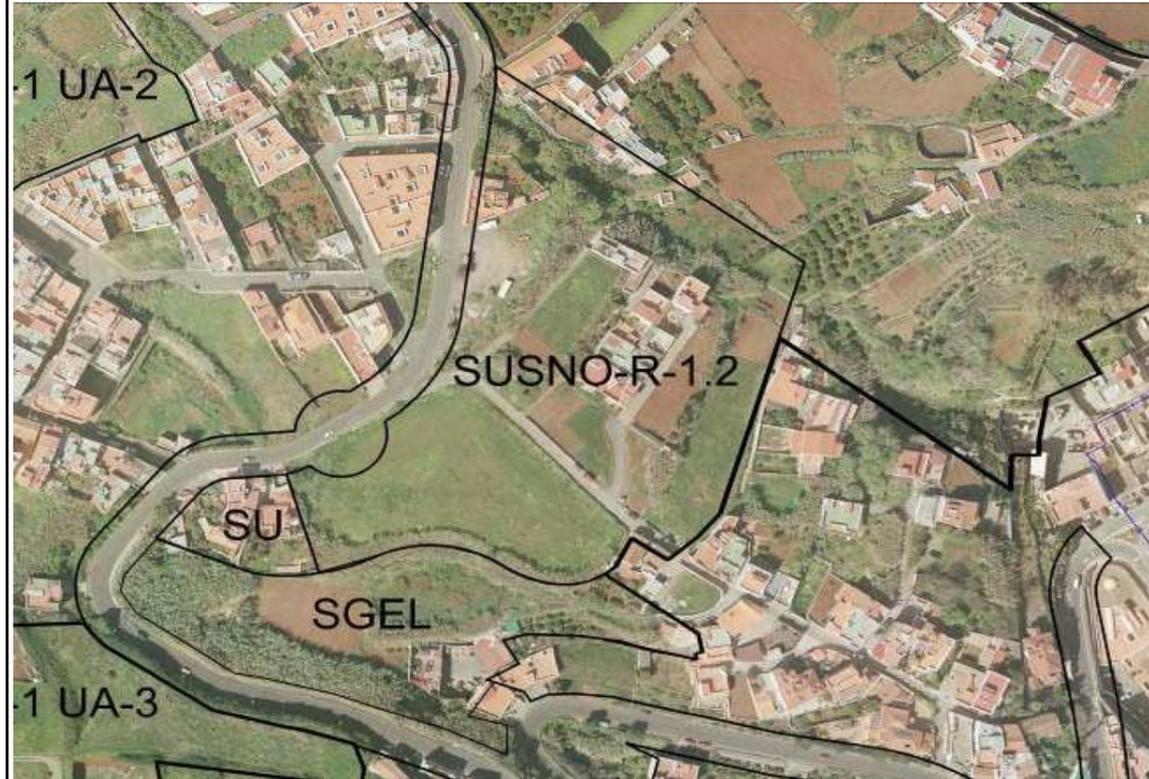
**ACCESIBILIDAD**

Al sector se accede por el Camino del Castaño que enlaza con la carretera Teror- Valleseco GC-21 estando prevista por el planeamiento una glorieta que no se ha ejecutado.

**ESTADO ACTUAL**



**DELIMITACIÓN**



**SUSNO R-1.2 EL CASTAÑO I**

<b>SITUACIÓN / ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>	Llanos de Abajo. TEROR CASCO
<b>CLASE Y CATEGORÍA:</b>	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
<b>USO CARACTERÍSTICO</b>	Residencial
<b>SUPERFICIE PLANEAMIENTO VIGENTE</b>	2,06 Ha
<b>SUPERFICIE CARTOGRAFÍA</b>	20.609 m <sup>2</sup>

**DESCRIPCIÓN**

El sector linda al norte con barranco que le separa del sector R-1.1 El Castaño II. Al sur linda con el SG-5 Espacio libre Buenavista; al este linda con el barrio Buenavista y al oeste con la carretera Teror- Valleseco GC-21. En su interior existen construcciones destinadas a uso residencial y parte de los terrenos no ocupados están cultivados. Incluidas en el sector se encuentran un total de 10 viviendas en su mayor parte en tipologías entre medianeras situadas en la parte central y próximas a la carretera. El sector está atravesado en su parte central por un vial rodado que conecta con el barrio de Buenavista. Este sector tiene adscrita una superficie de 2.200 m<sup>2</sup> del SG-5 Espacio Libre Buenavista.

**ACCESIBILIDAD**

Al sector se accede por el Camino de Buenavista que enlaza con la carretera Teror- Valleseco GC-21 estando prevista por el planeamiento una glorieta que no se ha ejecutado.

**ESTADO ACTUAL**



**DELIMITACIÓN**



**SUSNO R-2.1 BASAYETA I**

<b>SITUACIÓN / ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>	Basayeta. TEROR CASCO
<b>CLASE Y CATEGORÍA:</b>	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
<b>USO CARACTERÍSTICO</b>	Residencial
<b>SUPERFICIE PLANEAMIENTO VIGENTE</b>	4,90 Ha
<b>SUPERFICIE CARTOGRAFÍA</b>	49.283 m <sup>2</sup>

**DESCRIPCIÓN**

El sector linda al norte con terrenos de cultivo en el margen sur del barranco de Basayeta y al este con el barrio de Basayeta; al sur con el Camino Capellanía de Los Llanos y al oeste con el barrio de El Secuestro. En su interior existen construcciones destinadas a uso residencial y a construcciones auxiliares destinadas a almacenamiento y parte de los terrenos no ocupados están cultivados. Incluidas en el sector se encuentran un total de 15 viviendas en su mayor parte en tipologías entre medianeras localizadas en las proximidades del Camino de Basayeta y del Camino Capellanía de Los Llanos.

**ACCESIBILIDAD**

Al sector se accede a través del Camino Capellanía de Los Llanos. Se podría conectar con el Camino de Basayeta y con la prolongación de los viales del barrio de El Secuestro.

**ESTADO ACTUAL**



**DELIMITACIÓN**



**SUSNO R-2.2 BASAYETA II**

<b>SITUACIÓN / ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>	Capellanía de Los Llanos. TEROR CASCO
<b>CLASE Y CATEGORÍA:</b>	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
<b>USO CARACTERÍSTICO</b>	Residencial
<b>SUPERFICIE PLANEAMIENTO VIGENTE</b>	3,72 Ha
<b>SUPERFICIE CARTOGRAFÍA</b>	37.533 m <sup>2</sup>

**DESCRIPCIÓN**

El sector linda al norte con el Camino Capellanía de Los Llanos y al este con el barrio de Basayeta; al sur con un barranco y al oeste con el barrio de El Secuestro. En su interior existen construcciones destinadas a uso residencial y a construcciones auxiliares destinadas a almacenamiento y parte de los terrenos no ocupados están cultivados. Incluidas en el sector se encuentran un total de 6 viviendas en su mayor parte en tipologías entre medianeras próximas al Camino del Castaño.

**ACCESIBILIDAD**

Al sector se accede por el Camino del Castaño que enlaza con la carretera Teror- Valleseco GC-21 estando prevista por el planeamiento una glorieta que no se ha ejecutado.

**ESTADO ACTUAL**



**DELIMITACIÓN**



**SUSNO R-3 CAPELLANÍA**

<b>SITUACIÓN / ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>	Capellanía del Hoyo. TEROR CASCO
<b>CLASE Y CATEGORÍA:</b>	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
<b>USO CARACTERÍSTICO</b>	Residencial
<b>SUPERFICIE PLANEAMIENTO VIGENTE</b>	9,8 Ha
<b>SUPERFICIE CARTOGRAFÍA</b>	93.625 m <sup>2</sup>

**DESCRIPCIÓN**

El sector linda al norte con vial previsto en el planeamiento, al sur con edificaciones en Viejo del Hoyo, al este con la carretera Las Palmas G.C.- Teror GC-21 y al oeste con la zona de la Fuente del Borbullón. En su parte central el sector está atravesado por dos viales rodados, Monseñor Lantigua y Virgen Lourdes, que se conectan con la Calle San Matías; existe un vial trasero de acceso a las viviendas. En el interior existen construcciones destinadas a uso residencial, encontrando un total de 9 viviendas. Parte de los terrenos no ocupados están cultivados y existe un terreno en el que se encuentran vertidos.

**ACCESIBILIDAD**

Al sector se accede actualmente a través de las Calles Monseñor Lantigua y Virgen Lourdes. En el planeamiento está previsto en el límite norte del sector un vial que conectaría la carretera (GC-21), Calle El Hoyo, con la Calle San Matías (GC-433).

**ESTADO ACTUAL**



**DELIMITACIÓN**



**SUSNO R-4 SAN JOSÉ DEL ÁLAMO**

<b>SITUACIÓN / ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>	Morro de Jiménez. SAN JOSÉ DEL ÁLAMO
<b>CLASE Y CATEGORÍA:</b>	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
<b>USO CARACTERÍSTICO</b>	Residencial
<b>SUPERFICIE PLANEAMIENTO VIGENTE</b>	4,04 Ha
<b>SUPERFICIE CARTOGRAFÍA</b>	40.461 m <sup>2</sup>

**DESCRIPCIÓN**

El sector linda al norte con el Risco de Jiménez, incluido en el Paisaje Protegido de Pino Santo (ENP C-23), al sur con las edificaciones en la Calle la Montañetilla, al este con el límite del Paisaje Protegido de Pino Santo y al oeste con las edificaciones en la trasera del Barrio de San José del Álamo. En su interior existe una vivienda y una edificación en construcción. El sector está atravesado en su parte Sur por el Camino El Llano y por varias pistas de tierra.

**ACCESIBILIDAD**

Al sector se accede actualmente a través del camino El Llano que conecta con la carretera GC-211 que conecta San José del Álamo con El Hornillo. El sector se podría conectar con la prolongación de los viales existentes en el barrio de San José del Álamo.

**ESTADO ACTUAL**



**DELIMITACIÓN**



**SUSNO R-5 EL PALMAR**

<b>SITUACIÓN / ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>	Los Cantos. HUERTAS DEL PALMAR
<b>CLASE Y CATEGORÍA:</b>	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
<b>USO CARACTERÍSTICO</b>	Residencial
<b>SUPERFICIE PLANEAMIENTO VIGENTE</b>	3,3 Ha
<b>SUPERFICIE CARTOGRAFÍA</b>	33.035 m <sup>2</sup>

**DESCRIPCIÓN**

El sector linda al norte con el Camino Los Cantos y con asentamiento rural, al sur con terrenos en el margen del Barranco del Pino, al este con huertas y núcleos edificados del Palmar y al oeste con el barrio del Palmar. El sector está dividido en su parte central por la calle Huertas del Palmar (GC-431). En el interior del suelo urbanizable existen construcciones destinadas a uso residencial y construcciones auxiliares. Se encuentran 3 viviendas y la mayor parte de los terrenos no ocupados están cultivados.

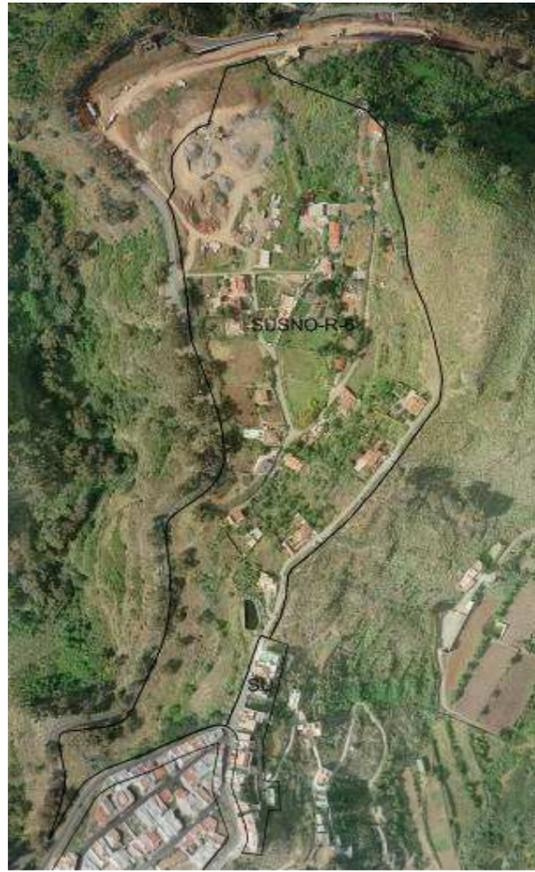
**ACCESIBILIDAD**

Al suelo urbanizable se accede a través de la Calle Huertas del Palmar (GC-431) que lo atraviesa y a través del camino Los Cantos.

**ESTADO ACTUAL**



**DELIMITACIÓN**



**SUSNO R-6 LOS LLANOS DE AREVALO**

<b>SITUACIÓN / ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>	Llanos de Arévalo. MIRAFLOR
<b>CLASE Y CATEGORÍA:</b>	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
<b>USO CARACTERÍSTICO</b>	Residencial
<b>SUPERFICIE PLANEAMIENTO VIGENTE</b>	10,15 Ha
<b>SUPERFICIE CARTOGRAFÍA</b>	101.700 m <sup>2</sup>

**DESCRIPCIÓN**

El sector linda al norte y al oeste con la carretera de Las Palmas G.C.- Teror (GC-21), al sur con la Calle Los Eucaliptos (GC-211), que le separa del barrio de El Hornillo, y al este con la calle La Cruz y el Lomo de Los Tunos. En el interior se encuentran unas 23 viviendas en tipologías de viviendas unifamiliares en parcelas de unos 1.000 m<sup>2</sup> a las que se accede a través de viales interiores, calles La Mimosa, Los Claveles y Los Cipreses. También existe un estanque en las proximidades de la Calle La Cruz. Los terrenos al norte del sector junto a la carretera actualmente se utilizan para acopio de materiales y estacionamiento de los vehículos de la obra de construcción del puente.

**ACCESIBILIDAD**

Al sector se accede a través de la Carretera de Las Palmas G.C.- Teror (GC-21), por la Calle La Mimosa, y de la Calle La Cruz que se prolonga al barrio del Hornillo.

**ESTADO ACTUAL**



**DELIMITACIÓN**



**SUSNO I-7 VUELTA DE LA PALMA**

<b>SITUACIÓN / ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>	Finca La Palma. TEROR CASCO
<b>CLASE Y CATEGORÍA:</b>	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
<b>USO CARACTERÍSTICO</b>	Industrial
<b>SUPERFICIE PLANEAMIENTO VIGENTE</b>	8,25 Ha
<b>SUPERFICIE CARTOGRAFÍA</b>	80.332 m <sup>2</sup>

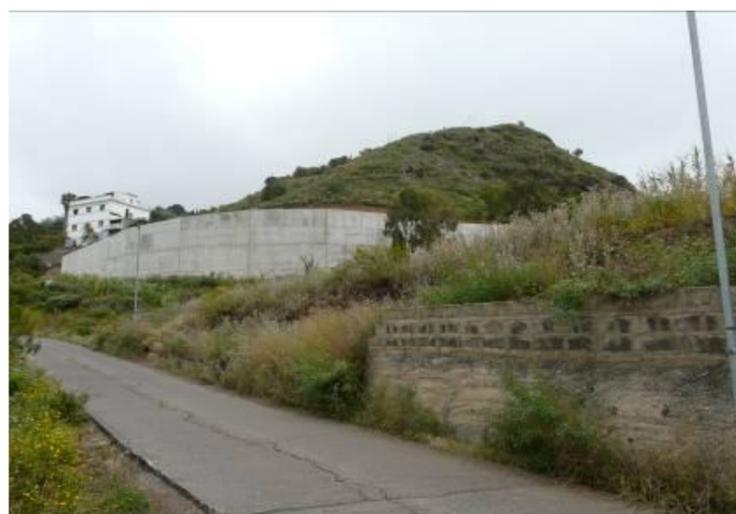
**DESCRIPCIÓN**

El sector linda al norte con el nuevo trazado de la carretera que conecta con el puente, actualmente en construcción, al sur con la Camino La Palma; al este con las construcciones existentes y el margen del barranco de Teror; y al oeste con camino y la Vuelta de la Palma de la carretera de Las Palmas G.C.- Teror (GC-21). El planeamiento incluye una superficie de 12.437 m<sup>2</sup> correspondientes al SG viario.

**ACCESIBILIDAD**

Al sector se accede a través del Camino La Palma que conecta con la carretera de Las Palmas G.C.- Teror (GC-21) estando prevista por el planeamiento una glorieta que no se ha ejecutado.

**ESTADO ACTUAL**



Lo relativo al suelo urbanizable sectorizado no ordenado industrial Vuelta La Palma ha sido anulado por Sentencia de 15 de julio de 2008, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias